Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

**JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE
DE 2021**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDII

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

ACUERDO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. Dirección de Profesiones.

PRIMERO. En uso de las facultades que la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco me confiere, extiéndase Constancia de Registro a la Institución Educativa denominada **UNITEC UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO**, para que lleve a cabo los planes de estudios he imparta la carrera mencionada, se podrán registrar válidamente ante esta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, los títulos y documentos que acrediten los estudios para el ejercicio profesional que expida la Institución, quedando lo anterior debidamente anotado la foja 20, bajo el número de registro 215, del Libro número 2 dos de Instituciones de Educación Superior.- -

SEGUNDO. La Sociedad Civil Universidad Tecnológica de México, propietario de la Institución Educativa denominada **UNITEC UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO**, queda registrada con su respectiva clave, referenciado el pago efectuado ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **UNITEC UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO**
RECIBO DE PAGO: A 34133455
CLAVE DE REGISTRO: DPE/RIE/2021/215
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

TERCERO. De igual forma quedan registradas las carreras siguientes, con su respectiva clave, referenciado el pago efectuado ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco. - -

CARRERA: Licenciatura en Enfermería
RVOE: 04-319-16 de 18 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/719
RECIBO DE PAGO: A 34133469
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Nutrición
RVOE: 04-320-16 de 19 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/720
RECIBO DE PAGO: A 34133471
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Fisioterapia
RVOE: 04-321-16 de 22 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/721
RECIBO DE PAGO: A 34133470
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública
RVOE: 04-298-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/722
RECIBO DE PAGO: A 34133456
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Administración de Empresas
RVOE: 04-311-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/723
RECIBO DE PAGO: A 34133457

PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Mercadotecnia
RVOE: 04-308-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/724
RECIBO DE PAGO: A 34133458
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Derecho
RVOE: 04-309-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/725
RECIBO DE PAGO: A 34133459
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Psicología
RVOE: 04-330-16 de 30 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/726
RECIBO DE PAGO: A 34133460
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Pedagogía
RVOE: 04-306-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/727
RECIBO DE PAGO: A 34133467
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Negocios Internacionales
RVOE: 04-307-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/728
RECIBO DE PAGO: A 34133466
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Diseño Gráfico
RVOE: 04-301-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/729
RECIBO DE PAGO: A 34133462
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Arquitectura
RVOE: 04-301-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/730
RECIBO DE PAGO: A 34133461
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Ingeniería Civil
RVOE: 04-305-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/731
RECIBO DE PAGO: A 34133465
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Diseño, Animación y Arte Digital
RVOE: 04-300-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/732
RECIBO DE PAGO: A 34133468
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Ingeniería Mecánica
RVOE: 04-0019-18 de 26 de enero de 2018
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/733
RECIBO DE PAGO: A 34133474
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Ingeniería Química
RVOE: 04-0087-18 de 26 de enero de 2018
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/734
RECIBO DE PAGO: A 34133476
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura Internacional en Turismo y Reuniones
RVOE: 01-0385-17 de 19 de mayo de 2017
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/735
RECIBO DE PAGO: A 34133472
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas
RVOE: 04-303-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/736
RECIBO DE PAGO: A 34133464
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CARRERA: Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales
RVOE: 04-304-16 de 16 de agosto de 2016
CLAVE DE REGISTRO: DPE/REC/2021/737
RECIBO DE PAGO: A 34133463
PLANTEL UBICADO: Avenida Lázaro Cárdenas número 405, Fraccionamiento Prados de Tlaquepaque, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

CUARTO. La Institución Educativa antes citada, deberá de remitir a esta Dirección de Profesiones del Estado, el listado de sus egresados titulados a la fecha de éste acuerdo. Posteriormente, informar a la Dirección dentro de los treinta días siguientes a la fecha en el que se celebren los exámenes de titulación los nombres y domicilios de quienes hayan aprobado, asimismo, deberán remitir las actualizaciones de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. -

QUINTO. En consecuencia, con la finalidad de que surta efectos el presente acuerdo, la Institución Educativa deberá solicitar ante la Dirección de Profesiones del Estado, la publicación correspondiente en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 fracción XXVI de la ley de la materia. -

SEXTO. Notifíquese personalmente para los efectos legales correspondientes.

Así lo resolvió el ciudadano José Martín Orozco Almádez, Director de Profesiones del Estado de Jalisco, ante la Licenciada Aida Elizabeth Bañuelos Monroy, Coordinador de la Dirección de Profesiones. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Guadalajara, Jalisco; a 27 de julio de 2021
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

LIC. JOSÉ MARTÍN OROZCO ALMÁDEZ
Director de Profesiones del Estado de Jalisco
(RÚBRICA)

LIC. AIDA ELIZABETH BAÑUELOS MONROY
Coordinador de la Dirección de Profesiones
(RÚBRICA)

A 54541305 **16, sección II, septiembre**

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Constancia de publicación	$104.00
2. Número atrasado	$42.00
3. Edición especial	$200.00

Publicaciones

1. Edictos y avisos notariales, por cada palabra y hasta 75 palabras	$11.00
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$1,391.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$600.00
4. Fracción 1/2 página en letra normal	$927.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones
Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación
Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
NÚMERO 10. SECCIÓN II
TOMO CDII

ACUERDO DP/911/2021 que extiende Constancia de Registro a la Institución Educativa denominada UNITEC Universidad Tecnológica de México.

Pág. 3

Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx